



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Experiencia de identidad de género en adolescentes víctimas
de ciberbullying de la ciudad de Trujillo, 2024.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

García Chacón, Karla Stephany (orcid.org/0000-0003-3575-8113)

Ruiz Angeles, Daniela Selene (orcid.org/0000-0002-9167-9623)

ASESORA:

Mg. Raymundo Villalva, Ornella (orcid.org/0000-0001-8000-1422)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

TRUJILLO – PERÚ

2024

Dedicatoria

En primer lugar, queremos agradecer a Dios por darnos la oportunidad de llegar hasta dónde nos encontramos actualmente, pues sabemos que ha sido partícipe de nuestras traspasadas e incluso de aquellos días en dónde nos hemos sentido con pocas fuerzas para seguir, sabemos que es y seguirá siendo nuestra guía y fortaleza para darnos las palabras adecuadas en cada una de las situaciones que nos tocará afrontar. También se lo dedicamos a nuestros padres, quienes sabemos que han notado nuestro esfuerzo cada día y quienes han demostrado su apoyo incondicional, siendo su finalidad no darnos por vencida tan pronto. A nuestra asesora, quien con su orientación y profesionalismo ha permitido que nos podamos desenvolver con seguridad, guiándonos y apoyándonos en cada duda que se ha tenido, asimismo y no menos importante a nosotras mismas puesto a que nos hemos complementado como equipo y nos hemos brindando el apoyo constante para cumplir esta meta tan grande.

Agradecimiento

Queremos agradecer principalmente a nuestra Universidad, por habernos permitido formarnos como profesionales para poder desenvolvernos satisfactoriamente en las situaciones que se nos presenten. El día de hoy, nos encontramos culminando la gran meta que nos hemos propuesto a lo largo de estos años con la finalidad de que nuestros conocimientos perduren y sean de gran ayuda para las próximas generaciones que deseen involucrarse en el mundo de la psicología.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RAYMUNDO VILLALVA ORNELLA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Experiencia de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying de la ciudad de Trujillo, 2024.", cuyos autores son GARCIA CHACON KARLA STEPHANY, RUIZ ANGELES DANIELA SELENE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 7%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 11 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RAYMUNDO VILLALVA ORNELLA DNI: 43880118 ORCID: 0000-0001-8000-1422	Firmado electrónicamente por: ORAYMUNDOV86 el 08-07-2024 15:07:25

Código documento Trilce: TRI - 0758416





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, GARCIA CHACON KARLA STEPHANY, RUIZ ANGELES DANIELA SELENE estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Experiencia de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying de la ciudad de Trujillo, 2024.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DANIELA SELENE RUIZ ANGELES DNI: 74061138 ORCID: 0000-0002-9167-9623	Firmado electrónicamente por: DRUIZANG el 11-06- 2024 20:00:05
KARLA STEPHANY GARCIA CHACON DNI: 70672203 ORCID: 0000-0003-3575-8113	Firmado electrónicamente por: KSGARCIAC el 11-06- 2024 22:12:35

Código documento Trilce: TRI - 0758415



Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	iv
Declaratoria de Originalidad de los Autores.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de Figuras	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. Introducción	11
II. Marco teórico.....	14
III. Metodología.....	19
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización	19
3.3 Escenario de estudios.....	21
3.4 Participantes.....	21
3.5 Técnicas e instrumentos de la recolección de datos	22
3.6 Procedimiento de recolección de datos	22
3.7 Rigor científico.....	23
3.8 Método de análisis de la información	23
3.9 Aspectos éticos	23
IV. Resultados y Discusión	25
V. Conclusiones	43
IV. Recomendaciones	45
Referencias.....	47
Anexos	54

Índice de tablas

Tabla 4_Matriz de categorías y subcategorías	23
Tabla 5_Matriz de consistencia	24

Índice de Figuras

Figura 1: Identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying	15
Figura 2: Orientación sexual por atracción en adolescentes víctimas de ciberbullying	19
Figura 3: Experiencia de identidad por identidad sexual en adolescentes víctimas de ciberbullying	21
Figura 4: Experiencia de identidad por expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.	23
Figura 5: Experiencia de identidad con percepción del entorno en adolescentes víctimas de ciberbullying	26
Figura 6: Consecuencias de la expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.	29

Resumen

La presente investigación de tipo cualitativo tuvo como finalidad conocer las experiencias de identidad de género en 08 adolescentes víctimas de ciberbullying, bajo un diseño fenomenológico haciendo uso de una entrevista y como instrumento de recolección la guía de entrevista semiestructurada que fue validada por jueces expertos.

De acuerdo a los resultados se identificó que los adolescentes experimentan curiosidad frente a su identidad sexual, de dicha forma se ha evidenciado sucesos donde la influencia ha sido un papel importante en el desarrollo de su identidad, generando cambios en su sexualidad, sin embargo, dentro de la investigación se han recopilado hechos de violencia y rechazo cuando un adolescente intenta manifestar sus nuevas preferencias ante los demás. Para ello, se ha determinado que se necesita en los establecimientos educativos y en el hogar asesoramiento profesional, que permita manejar situaciones de vulnerabilidad y riesgo en los adolescentes, dentro y fuera de las instituciones.

Palabras clave: Identidad de género, Adolescentes, violencia, ciberbullying.

Abstract

The purpose of this qualitative research was to know the experiences of gender identity in 08 adolescent victims of cyberbullying, under a phenomenological design using an interview and as a collection instrument the semi-structured interview guide that was validated by expert judges.

According to the results, it was identified that adolescents experience curiosity about their sexual identity, in this way events have been evidenced where the influence has been an important role in the development of their identity, generating changes in their sexuality, however, within The research has collected facts of violence and rejection when an adolescent tries to express his new preferences to others. To this end, it has been determined that professional advice is needed in educational establishments and at home, which allows managing situations of vulnerability and risk in adolescents, inside and outside of institution.

Keywords: Gender identity, Adolescents, violence, cyberbullying.

I. Introducción

La violencia se ha visto evidenciada en los diversos contextos o situaciones en las que se desarrolla un adolescente, el cual ha traído un impacto de forma perjudicial a la sociedad. Por lo tanto, esto generó que mediante el uso de las nuevas plataformas digitales se desarrollen conductas definidas como el ciberbullying, donde Chocarro y Garaigordobil (2019), refirieron que este término consistió en utilizar la tecnología a través del Gmail, WhatsApp, mensajes de texto, redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, con la intención de atemorizar y avergonzar a todo ser humano a través de insultos, rumores e incluso llegar al límite de suplantar identidades por dos motivos, ya sea por su preferencias sexuales en dónde han sido expresados abiertamente o por actitudes que los han caracterizado, y por roles de género, en donde existen parámetros establecidos al señalar quiénes son más débiles que otros.

Por ello, es que Vílchez (2019), refiere que la identidad de género se le definió por la forma en la que cada adolescente se llega a identificar, indistintamente de su sexo al nacer. Sin embargo, Larraín et al. (2020), refiere que al permitir que las personas demuestren abiertamente sus preferencias ha generado una repercusión, puesto a que constantemente se encuentran expuestos a recibir ataques y desencadenando en las víctimas presenten intranquilidad, desánimo, estrés, pensamientos suicidas y algún tipo de adicciones.

Es así que, González (2015), refirió que, durante muchos años se encontraron algunos comportamientos preocupantes durante la etapa adolescente, pues el adolescente al presentar dificultad para expresar con naturalidad su sexualidad están propensos a situaciones dónde sean víctimas de acoso y burla a través de plataformas digitales, generando que afecte su bienestar emocional. Por ello, dentro del contexto social, el normalizar las conductas agresivas es habitual en los adolescentes, generando que los actos negativos sean comunes dentro de la convivencia.

A nivel internacional y según la organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO, 2021), refirieron que al realizar un sondeo se dieron con la noticia de que por lo menos el 21% de estudiantes, que se encuentran en la etapa de adolescencia, son víctimas de ciberbullying o ciberacoso por expresar su identidad. Mientras que según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) sustentaron que en Europa y Canadá el 10.1% de adolescentes atravesaron por situaciones de acoso a través de plataformas digitales, y el 8,2% en donde sus contenidos fotográficos han sido viralizados sin su consentimiento.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2023), cuando un adolescente expresa su identidad en su mayoría son excluidos y rechazados por su entorno, evidenciando algunos signos notorios de ciberacoso como dispersar o exhibir fotos o videos vergonzosos en las redes sociales, imágenes hirientes u ofensivas, amenazas a través de plataformas virtuales de interacción, suplantar a otra persona con el fin de hacer daño a través de cuentas irreales. Así mismo, cuando el acoso se da de forma directa el adolescente puede tomar algún tipo de acción para enfrentar la situación, sin embargo, al darse a través de una pantalla, no se miden los límites.

De acuerdo al Ministerio de Educación (MINEDU, 2023), en el Perú diariamente se produjeron por lo menos 10 incidentes de acoso escolar, en donde muchos de ellos se rehusaron a tomar medidas legales por miedo a presentar algún tipo de daño a su integridad, ya que consideran que expresar su identidad aún es parte de tabúes. Mientras que, a nivel mundial y de manera anual, el ciberacoso o ciberbullying está generando el fallecimiento de más de 200.000 personas por temas relacionados a su sexualidad.

Según (MINEDU,2021), dio a conocer a través de su plataforma Siseve, que dentro del departamento de la Libertad se ha generado 16 incidentes por temas relacionados a ciberacoso por un periodo de 3 meses, denotando que uno del motivo principal de casos se encuentra vinculado a temas de acoso sexual en adolescentes.

Según Álvarez et al. (2019), realizaron una investigación acerca de la autoestima, el bullying y el ciberbullying, donde identificaron la prevalencia y los

factores que estaban asociados en los adolescentes de Colombia, los resultados identificados fueron sobre la agresión, la victimización y la observación del bullying. Reportan que hay un 21,3% de adolescentes colombianos en riesgo de ser agresores. Mientras que Larrain et al. (2020) Reportaron que, en su investigación, el bullying en las personas LGTB-Fóbico incrementó, teniendo como resultados que estudiantes españoles de 8° grado de secundaria obtuvieron menores niveles de insultos homofóbicos en comparación con otros estudiantes.

Ante esta problemática se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying?

La siguiente investigación se caracterizó por ser de justificación social, debido a que se trató de una problemática psicosocial, la cual se encontró en incremento en el índice de violencia a través del ciberbullying, afectando el bienestar emocional y psicológico de los adolescentes que se encontraron en la formación de su desarrollo de género; por lo tanto, este estudio favoreció a especialistas en salud mental y a próximos investigadores. Desde un punto de vista teórico, la presente problemática tuvo como respaldo investigaciones previas, haciendo el uso de marco teórico y antecedentes a nivel local, nacional e internacional que revelaron cifras en base al tema a tratar. Asimismo, desde una justificación práctica, se hizo uso de una guía de entrevista semiestructurada, para poder abordar y profundizar sobre el fenómeno en estudio y desde una justificación metodológica, puesto a que se realizó una investigación cualitativa que permitió ampliar y profundizar los conocimientos de la problemática.

Por lo tanto, los objetivos de nuestra investigación fueron: Conocer las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying y cómo específicos se tuvo: Conocer las experiencias de orientación sexual en los adolescentes víctimas de ciberbullying, Identificar las experiencias de identidad sexual en adolescentes víctimas de ciberbullying y Conocer las experiencias de expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.

II. Marco teórico

Para la realización de esta investigación se consideró como parte de nuestro marco teórico, lo siguiente:

3.31 Antecedentes

Dentro del contexto se expusieron los siguientes antecedentes internacionales enfocados a la identidad de género:

Gil y Ovallos (2019), tuvieron como objetivo analizar la identidad de género en aquellos alumnos de un Institución privada de Colombia que a menudo siguen a personajes públicos en las plataformas digitales, se hizo uso de una investigación cualitativa fenomenológico, acompañado de una guía de entrevista semiestructurada y grupo focal, la población beneficiaria fueron estudiantes de secundaria entre las edades de 14 y 17 años de un nivel socioeconómico (medio) y de los cuales solo participaron 10 , donde Creswell y Poth (2018), sugirieron la cantidad de una población entre 3 a 10 con el objetivo de evitar una información repetida y que genere una saturación de ella en este tipo de investigaciones. Según el autor, tuvo como resultados que, la gran parte de estudiantes copian acciones como la forma de expresarse, el contenido de las experiencias y la afinidad para sentirse identificados y sean vistos como una motivación, los cuales se encuentran vinculados a las redes sociales.

Cárdenas y Vargas et al., (2014), en su investigación instauraron como objetivo estudiar las problemáticas de la identidad de género enfocados a los prototipos entre alumnos de secundaria del país de Costa Rica, a fin de establecer si las relaciones son pacíficas o conflictivas con indicio de violencia. Esta investigación hizo uso de un enfoque cualitativo y fenomenológico, además implementó cuatro instrumentos, estos fueron dos técnicas individuales cómo cuestionario cualitativo y entrevista el cual fue aplicado a 38 estudiantes, también hicieron uso de técnicas grupales como taller y grupo focal en estos participaron 30 estudiantes. Para los resultados los adolescentes demostraron que mantienen conocimiento acerca de la identidad sexual, sin embargo, la mitad de la población no tuvieron claro cómo establecer su identidad de género.

Hernández y González (2016), establecieron como objetivo identificar las características de los roles de género en los comportamientos sexuales en estudiantes mexicanos, se hizo uso de un tipo de investigación cualitativa, para esta investigación se tomó en cuenta la guía de entrevista semiestructurada a través de un registro de voz. Tuvo como población de 101 estudiantes entre las edades de 17 y 22 años, según el autor refirió que la gran parte de los estudiantes se desenvuelven entre las nuevas tendencias y lo ya establecido en la comunidad, puesto a que da flexibilidad a la función a lo habitual de cada género.

Dentro de la revisión de estudios nacionales se hicieron presentes a la identidad de género, los siguientes:

Vílchez (2017), Analizaron la relación entre identidad de género y discriminación en el Perú, dónde hizo uso del método observacional, analítica y transversal y un diseño de análisis observacional mediante los datos de la principal encuesta virtual para aquella población LGBT del año 2017 a través del (INEI). La población destinada fue de 12,026 dónde el mayor porcentaje fue representativo por personas no trans y un porcentaje menor al 15% de personas trans. El autor concluye que, la discriminación hallada en la población trans, por lo menos el 80% recibió violencia física, menos del 50% fueron forzados a hacer cambios en su aspecto y un no menor al 41% sintieron ser rechazados por su género.

Por otro lado, León (2020), en su estudio para establecer aquellas causas que se encuentran vinculadas a la expresión de la identidad de género, hizo uso de un tipo de investigación cualitativa y un método observacional, analítica y transversal mediante los datos de la principal encuesta virtual para aquella población LGBT del año 2017 a través del (INEI). La población destinada fue de 9887 adolescentes y teniendo como resultados que el ámbito familiar, social y la personalidad propia influyen de manera significativa en la libertad de sus preferencias.

Dentro de su investigación, Guerrero (2022), propuso analizar la protección de leyes y puntuación de crímenes de violencia por identidad de género, para el cual realizó su estudio de los fundamentos jurídicos de acuerdo a la normatividad sancionatoria del Perú, dentro de este hizo uso del método

cualitativo y su diseño empleado fue no experimental. Para esta investigación realizó una entrevista considerando la población de 10 integrantes funcionarios encargados de investigar delitos de violencia de género. En tanto a los resultados, el 80% mantuvieron la idea de que no existe una ley que proteja a la comunidad LGBTI. Sin embargo, el resto de la población opinaron que sí existen leyes protectoras para dicha población.

Asimismo, para profundizar Pérez (2019), en su investigación acerca de la identidad de género en personas transexuales y el reconocimiento judicial a su cambio de sexo en el registro de identidad, planteó como objetivo analizar el vínculo de la identidad de sexo y el cambio de género. En cuanto a su diseño, empleó el no experimental acompañado del enfoque cuantitativo. Del mismo modo, hizo uso de un cuestionario con el tamaño de una muestra de 208 pobladores de la ciudad de Lima, dando como resultado que el 74% de la población concuerdan que la identidad de género se debería vincular con el reconocimiento judicial al cambio de sexo, en la identificación de identidad. Por lo contrario, la población sobrante opina que no presenta relación.

Del Águila (2021), en su estudio propuso describir la experiencia de una población sin un género en específico relacionado a su identidad, por lo tanto, hizo uso de un tipo de investigación exploratorio descriptivo mediante un diseño fenomenológico. Para ello, hicieron uso de una entrevista semiestructurada dónde tuvieron como población a 10 participantes entre 25 a 45 de edad y por lo que, se tuvo como resultados que la población considera que modelos y/o estereotipos tienen influencia para poder identificar con seguridad su propia identidad, por lo que, ha causado que en situaciones sean víctimas de rechazo y violencia.

Ruiz (2016), dentro de su investigación estableció como objetivo elaborar una conceptualización teórica acerca de la identidad de género en adolescentes venezolanos con géneros distintos. Dentro de esta investigación se hizo uso del enfoque cualitativo, fenomenológico. Se hizo uso de los instrumentos como entrevista estandarizada, registro de notas y la observación. Dentro de su investigación, evidencia que la comunidad estudiantil no está preparada para enfrentar la elección de su identidad sexual, se demuestra que los alumnos en

su mayoría mantienen una opinión discriminatoria a sus compañeros por su identidad de género, además dentro de sus resultados determinaron que la mitad de la población estudiantil, mantuvieron la idea de que la definición de homosexualidad fue proyectada como una enfermedad.

Tapia (2018), refirió que en su estudio buscó descubrir la percepción de la sexualidad y género en adolescentes de un centro educativo, por lo que se usó una investigación de tipo descriptiva y haciendo uso de un formulario que ayude a identificar la percepción de la sexualidad, el género y con la participación de 580 estudiantes. Se obtuvo como resultados que, no menos del 60% de los estudiantes presentan una idea tradicional acerca de la orientación sexual, mientras que el 40% presentan ideas sin algún tipo de tabúes.

Teorías relacionadas

2.1.1 Teoría de performatividad de género

Duque (2010), refirió, que, dentro de la teoría de performatividad de género por Butler, explicó que la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión de género fueron en base a un constructo definido por la sociedad, es decir, con la participación de la historia y la propia cultura. Se manifestó que no existe algo determinante que simplifique a que estas condiciones sean biológicamente establecidas por la naturaleza, sino es por la misma educación. Esta teoría, dio a entender que todo acto que vaya relacionado a un lenguaje no verbal (expresiones corporales) determina a uno de los dos tipos de géneros culturalmente congruentes. Así mismo existe una lucha constante para que se empiece a normalizar las diversas diferencias en dónde permita que cada persona pueda sentirse libre y sentirse completamente pleno.

2.1.2 Teoría de aprendizaje social

Jara et al. (2018), Refirió que la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura relaciona que la identidad de género y los estereotipos son conductas aprendidas por en el entorno, entre ellas se encuentra el contexto familiar, el ambiente social y las plataformas digitales el cual influye en las conductas dirigidas hacia las tendencias de moda, que causan una afectación en la formación de su personalidad. Es así, que el ser humano crece a través de la

imitación interiorizando todo aquello que observa para luego copiar actitudes que culturalmente se encuentran establecidas dentro del género femenino y masculino.

2.1.3 Teoría de identidad sexual

León (2020), describió que la teoría de Vivian Cas se enfocó en el desarrollo de la identidad homosexual involucrando tanto a hombres como mujeres, así mismo afirmó que la orientación y la identidad se relacionan con los factores psicosociales y el entorno. Dentro del mismo contexto refirió que la identidad se va adquiriendo según las experiencias y contextos vividos, influenciando a que el individuo pase por diversas etapas para poder aceptar su identidad. Es así que Cass definió seis aspectos, la primera se relacionó con la duda acerca de su identidad de género, en donde percibe sentimientos y emociones que confunde su sexualidad. Dentro del segundo aspecto se consideró la comparación, donde la persona crea una aceptación de gustos distintos en cuanto a su sexo. En el tercer aspecto se enfocó en la tolerancia, es decir que el individuo busca relacionarse con personas que comparten las mismas preferencias buscando una aceptación, sin embargo, cuando no llegan a ser aceptados, mantienen una doble identidad para aparentar ante los demás. Luego pasa a la aceptación, cuando demuestra ser tal cual, sin miedo a ser rechazado, Y por último la etapa de terminación, donde acepta ser parte de la comunidad LGBT.

2.2 Enfoque conceptual

Identidad Sexual: Según Vílchez (2019), definió la identidad de género como forma en cómo cada adolescente se reconoce o se identifica indiferentemente del sexo con el que ha nacido, tomando en cuenta la manera en cómo debería vestirse, hablar y ciertas conductas representativas a cada grupo de referencia. Asimismo, La Organización de las Naciones Unidas (2013), afirmó que se forma en base a la experiencia personal, deduciendo que el sentir y la personalidad destacan más que la forma natural en la que nacen.

Orientación sexual: La Organización De Las Naciones Unidas (2019), acotó que la orientación sexual es aquella inclinación que un individuo siente hacia otro, sea de forma física o emocional. Asimismo, Lampert (2017), afirmó

que, es aquel interés que posee una persona por alguien de su mismo género o distinto al suyo, el cual incluye la atracción, admiración o el deseo por el aspecto físico y por el encuentro sexual.

Expresión de género: Águila (2021), refirió que, la expresión de género es la forma en cómo una persona se llega a comportar en determinadas situaciones o cómo es que desea verse ante el resto. Usualmente sus manifestaciones se dan por la cierta particularidad para usar algún tipo de prenda, para entablar alguna conversación o el uso de un lenguaje corporal; de aquellas actitudes, dependerá si puede o no ser aceptado socialmente. Lampert (2017), apoyó que la expresión de género revela aquellas características que distinguen a un individuo como varón o fémina culturalmente ya establecidos.

La presente investigación empleó un enfoque de tipo cualitativo con el objetivo de poder estudiar la problemática basándose en teorías para obtener validación, Sampieri (2018). Asimismo, la investigación fue de tipo básica, el cual se encontró encaminada a poder interpretar con mayor facilidad las fenomenologías CONCYTEC (2021).

III. Metodología

3.1 Tipo y diseño de investigación

Se hizo uso de un diseño no experimental ya que no se tuvo como finalidad modificar las variables, también se hizo uso de la técnica de entrevista para interpretar el fenómeno objetivo, Sampieri (2018), Se utilizó el diseño fenomenológico con el propósito de detallar las experiencias de cada participante. Así mismo se hizo uso del diseño transversal el cual fue de importancia para poder obtener la información en un momento único y determinado según la temporalidad.

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización

La variable que se estudio es "Identidad de género", dónde Vílchez (2017), definió que es la forma en que cada adolescente se reconoce o se identifica indiferentemente del sexo con el que ha nacido.

El presente estudio se dividió en categorías y subcategorías para poder evaluar nuestra variable:

Categoría 1: Orientación sexual

Lampert (2017) refirió que es aquel interés que posee una persona por alguien de su mismo sexo o distinto al suyo, el cual incluye el deseo por el aspecto físico, admiración y por el encuentro íntimo.

Subcategorías:

- 1. Atracción:** Mora y Mora (2020), refirieron que, es aquella característica que origina interés con la finalidad de poder tener un acercamiento
- 2. Violencia:** Chirinos (2020), definió que son actos intencionales a través del uso de la fuerza con el fin de causar daño hacia otra persona de la comunidad LGTB, ya sea de forma física o psicológica.

Categoría 2: Identidad de sexual

Según Barrios y Charca (2021), refirieron que es aquella experiencia personal que el individuo decide según el género en el cual se sienta cómodo, sea o no del sexo correspondiente al nacer.

Subcategorías

- 1. Autovaloración:** Según Silva y Mejía (2020), plantearon que es la actitud que la persona posee cuando mantiene su identidad sexual sin limitaciones y enfocarse en el derecho de sentirse pleno.
- 2. Experiencias sobre identidad sexual:** Scavino y Vega (2018), describieron que el individuo construye sus experiencias en base a la información que le brinda su contexto social, interpretándose a través de circunstancias y vivencias propias.

Categoría 3: Expresión de género

Águila (2021), acotó que, la expresión de género es la forma en cómo una persona decide comportarse ante determinadas situaciones. Usualmente, sus manifestaciones se dan, por el uso particular de algún tipo de prenda, por cómo entablan una conversación a través de actitudes que se consideren abiertamente hacia otro sexo.

Subcategorías:

- 1. Estereotipos en la expresión de género:** García (2016), agregó que, son modelos, ideas y estándares que se han implantado por la sociedad para definirlos como femenino y masculino.
- 2. Discriminación en la expresión de género:** Ordoñez (2018), planteó que es un conjunto de acciones elaboradas con la finalidad de hacer sentir menos a la otra persona ya sea por su ideología, sexo o preferencia.

3.3 Escenario de estudios

Como escenario de estudio para la presente investigación se consideró una institución educativa pública, ubicado en la provincia de Trujillo, para el cual se realizó el contacto respectivo con las autoridades de la Institución, a través de una carta de presentación, una vez que se tuvo la aprobación, se procedió a solicitar el permiso a los apoderados para realizar la entrevista y seleccionar a los estudiantes que cumplan con el perfil de víctimas de ciberbullying. Posteriormente, se realizó la aplicación del instrumento a través de una guía semiestructurada a la población requerida, así mismo las grabaciones de las entrevistas se realizaron en el aula de coordinación de tutoría, con el

consentimiento de cada participante.

3.4 Participantes

Dentro de esta investigación se consideró a una población de estudiantes de secundaria que fueron víctimas de ciberbullying. Baltar y Gorjup (2012), refirió que el muestreo bola de nieve es una técnica de muestreo para abordar los objetivos ayudando a brindar información que beneficie al desarrollo de la investigación. Por lo tanto, se les realizó una entrevista a 10 participantes considerando hombres y mujeres menores de 18 años. Por esta razón Creswell y Poth (2018), sugirieron que sea entre 3 a 10 personas. Es por ello que se consideró buscar una población con requisitos relacionados. Sucasaire (2022), refiere que la selección será intencional, ya que es de suma importancia que los participantes mantengan una experiencia vinculada al tema.

Como criterios de inclusión se seleccionó a adolescentes con perfil de víctima de ciberbullying de la ciudad de Trujillo, también se incluyó como requisito a los que dispongan de tiempo para participar en la investigación. Por otro lado, dentro de los criterios de exclusión se consideró a adolescentes universitarios, también se excluyó a personas pertenecientes a la educación primaria y al que se niegue a participar en la entrevista.

3.5 Técnicas e instrumentos de la recolección de datos

Para esta investigación, se tomó en cuenta la técnica de la entrevista, la cual tuvo como objetivo poder recopilar toda la información en base a su experiencia. Baltar y Gorjup (2012), aportaron que esta permite fortalecer a la guía de entrevista semiestructurada. Así mismo, la entrevista fue reforzada a través de la matriz de categorización, donde se halló la problemática y la creación de las categorías y subcategorías para poder realizar las diversas preguntas, Elo et al. (2014). Adicionando, se tomó en cuenta la Teoría de performatividad de género propuesto por Judith Butler, Duque (2010).

La guía de entrevista semiestructurada que se utilizó, fue verificada por 5 jueces que permitieron la validación del instrumento y quiénes la acreditaron para poder obtener la V de Aiken, denotando la coherencia y claridad en cada pregunta, Marshall y Rossman (2016). Este procedimiento ayudó a generar la validez del instrumento a utilizar en la investigación.

3.6 Procedimiento de recolección de datos

Se dio inicio con la realización de la primera fase y la participación de los integrantes que fueron entrevistados, se les informó principalmente sobre la finalidad de la investigación y sobre todo la confidencialidad de la información brindada. Asimismo, se les solicitó la aprobación a través de un consentimiento informado para poder registrar las entrevistas, se hizo mención del tiempo requerido de aproximadamente 45 minutos por estudiante. Una vez terminada la entrevista, se realizó la transcripción para corroborar dicha información, las cuales fueron reenviadas a los entrevistados para que den la conformidad de sus relatos.

3.7 Rigor científico

Para realizar esta investigación fue de importancia el rigor científico el cual es una herramienta propuesta como criterios para trabajos cualitativos [COREQ], este trae 32 ítems que hicieron de referencia para el proyecto de investigación cualitativa, Tong et al. (2007). En tal sentido se empleó una metodología basada en la entrevista a una población específica, así mismo, se hizo uso de las herramientas de la guía de normas APA 7ma edición.

Así mismo, esta investigación al ser cualitativa se proyectó a evaluar y analizar el fenómeno de estudio, teniendo en consideración los códigos de ética. En conjunto se aplicó una guía de entrevista que fue evaluada a través de jueces expertos que dieron validez al instrumento del estudio.

3.8 Método de análisis de la información

Para el estudio de las cifras, el más indicado es el análisis cualitativo de contenido híbrido. Sampieri (2018), definió que se llevó a cabo por medio de la verificación y las características del tema el cual se complementaron a través del análisis deductivo e inductivo.

Para el primer paso se crearon las categorías y subcategorías, por consiguiente, se inició la búsqueda de información acerca de la problemática, a partir de lo estructurado se incorporaron mapas semánticos para relacionar los fundamentos teóricos y para finalizar la elaboración del proyecto se unieron los productos esperados. Como siguiente paso se realizó la obtención de resultados el cual se usó el software ATLAS. Ti 9, que sirvió para el análisis de la

información, así mismo se acompañó de las tácticas de generación de significado, donde se evidenciaron a través de códigos según el contenido y la relación. De igual modo, mediante el software se identificó si las categorías cumplieron con el requisito de representatividad, frecuencia y densidad el cual brindaron una significancia a los datos recolectados.

3.9 Aspectos éticos

Dentro de esta investigación, se tomó como aspectos éticos la obtención de la bibliografía la recolección de datos a través de la entrevista y la elaboración de resultados, es por ello que se consideró la Guía normas APA 7ma edición (2020), y el código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo (2017). Además, dentro del estudio se hizo uso la responsabilidad y el respeto mediante la citación de cada autor que ha sido seleccionado, de igual forma se usaron fuentes bibliográficas que fueron confiables y reconocidas.

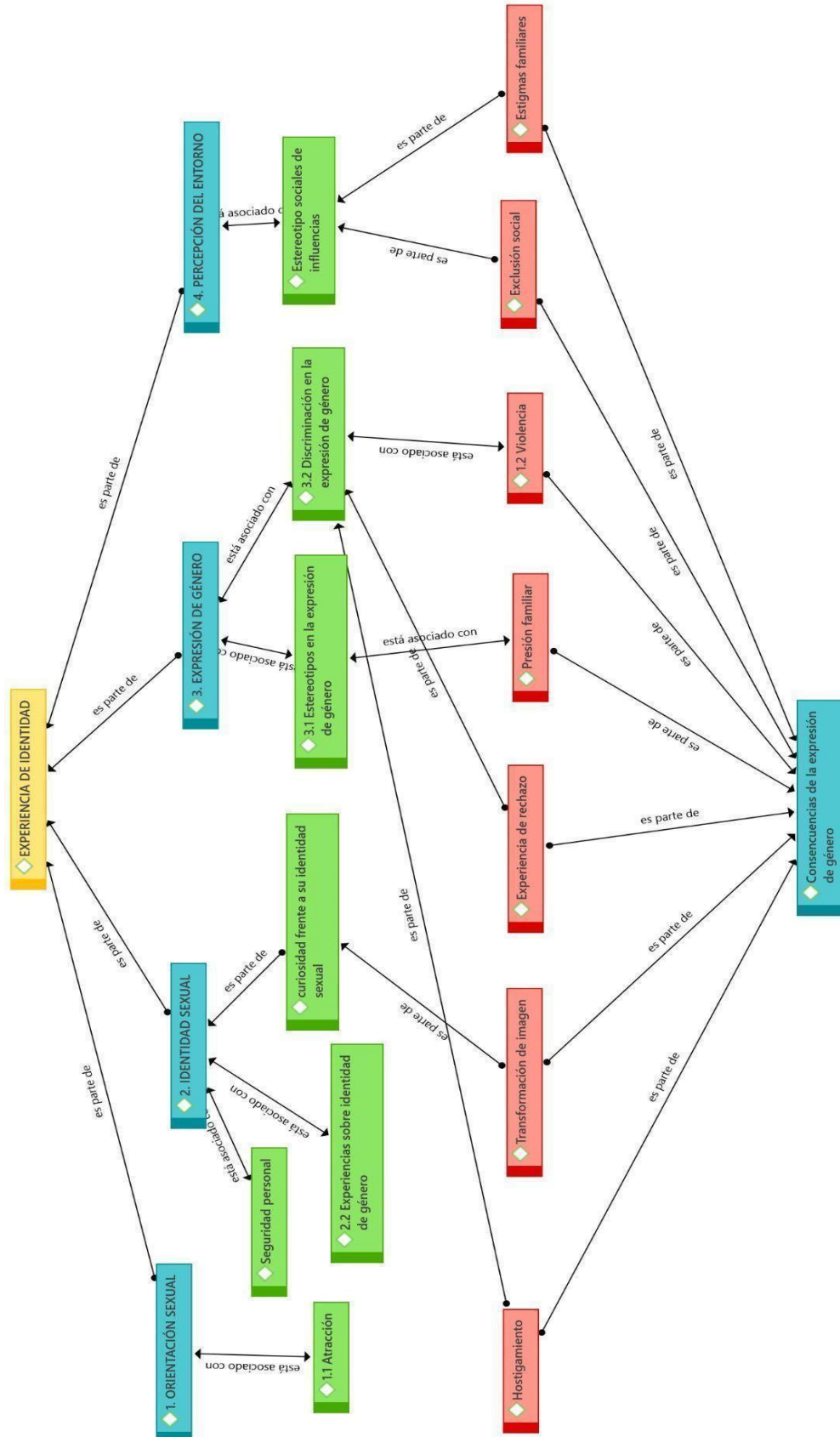
Para la aplicación de la entrevista, se tuvo el valor de la transferencia, así como también se planteó los principios fundamentales como respeto por las personas, beneficencia y justicia, esto se acompañó de la información acerca del objetivo del proyecto y se mantuvo bajo la confidencialidad la identidad de cada participante. Cabe recalcar, que los resultados sólo fueron usados de formas únicas para la investigación y no manipuladas bajo ningún aspecto.

Esta investigación juntó experiencias propias de cada individuo acompañado de los principios de ética que avalan al ser humano, abordando en primer lugar el respeto dándole oportunidad que pueda decidir en cuanto la protección de su información mediante un consentimiento informado, igualmente se le inculcó acerca de su participación voluntaria, Sampieri (2018).

IV. Resultados y discusión

Fig. 1

Identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.



En la Figura 01 se visualiza la variable, experiencia de identidad, dentro de ella se plasman las siguientes categorías, orientación sexual, identidad sexual, expresión de género, percepción del entorno y consecuencias de la expresión de género. A medida que desde la segunda categoría identidad de género se han asociado las subcategorías se señala a detalle cada una de estas. Dentro de la categoría identidad sexual se suman las subcategorías, seguridad personal, experiencia sobre identidad de género y curiosidad frente a su identidad sexual. De dicha forma esta última subcategoría se enlaza con la subcategoría, transformación de imagen, que pertenece a la categoría consecuencias de la expresión de género. Así mismo en la tercera categoría, expresión de género se encuentran las subcategorías estereotipos en la expresión de género, el cual se conecta con presión familiar, y la segunda plasmada como discriminación en la expresión de género, por consiguiente, se une con las subcategorías, hostigamiento, experiencias de rechazo y violencia, recapitulando que las subcategorías asociadas pertenecen a la categoría de consecuencias de la expresión de género. Por otro lado, tenemos a la cuarta categoría considerada percepción al entorno el cual se desglosa con la subcategoría estereotipos sociales de influencia, esta se une con las subcategorías exclusión social y estigmas familiares, el cual son pertenecientes al grupo de la última categoría.

En la primera categoría orientación sexual, el cual se encuentra vinculada a la subcategoría atracción. Seguel y Verá (2023). Reafirman en su investigación que orientación sexual es un componente que cada persona tiene en su interior, se forma individualmente a través de los pensamientos, el diálogo personal y el proceso de crecimiento, cuando llegan a la etapa de la adolescencia profundizan su interés hacia distintos sexos, manteniendo gustos y preferencias.

Siguiendo, en la segunda categoría de identidad sexual se alojan las subcategorías, seguridad personal, experiencia sobre identidad de género y curiosidad frente a su identidad sexual, en efecto, esta se asocia con la subcategoría transformación de imagen. Seguel y Verá (2023). Nos argumentan que la transformación de género es una curiosidad que se genera como construcción de la identidad, es así que cuando un adolescente posee una duda acerca de su identidad, toma decisiones de experimentar algo nuevo o

transformarse de acuerdo a su interés sexual. Así mismo se sostiene que estos cambios tienen una influencia o dicho sea un origen, el cual se puede manifestar por influencias y modelos sociales, transformándose en un proceso de construcción de su identidad. Además, Seguel y Verá (2023) explican sobre la identidad sexual y que los adolescentes que pertenecen a la etapa de la pubertad, sienten curiosidades acerca de sus aspectos sexuales y se manifiestan en comportamientos amanerados, distintas formas de hablar, cambian su forma de vestir y también se evidencia su cambio en el desempeño escolar.

Por consiguiente, en la tercera categoría, expresión de género, se da a conocer la primera subcategoría el cual es estereotipos de la expresión de género el cual se asocia con presión familiar. Seguel y Verá (2023) propone que, dentro de la construcción de género, se enlaza a los estigmas que representan a cada identidad, sin embargo, desde que un ser humano nace, se le asigna biológicamente un sexo, ya sea masculino o femenino y es ahí que, en conjunto con su crecimiento, van de la mano los roles que se les asignan, como distinguiendo a la mujer por las características de ser delicadas y sumisas a su vez los hombres se caracterizaban por su rudeza y masculinidad. Continuando con la segunda sub categoría de discriminación en la expresión de género se asocia con la sub categoría hostigamiento, experiencia de rechazo y violencia. Granados, et al. (2017) refieren que los adolescentes al verse expuestos por sus propias preferencias son víctimas de violencia verbal y física, a través de insultos, gritos, ridiculización, golpes y amenazas, generando una inestabilidad emocional como aislarse y tener presente sentimientos o pensamientos negativos.

Dentro de la cuarta categoría titulada percepción al entorno, se identifica la subcategoría de estereotipos sociales de influencias por que se encuentran asociadas a exclusión social y estigmas familiares, el cual Duque (2010) planteó bajo la teoría de performatividad de género de Butler tres factores como la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión de género, el cual hacen partícipe a una construcción de la sociedad, la formación y crianza personal.

En último lugar se presenta la categoría de consecuencias de la expresión de género, el cual se establecieron las subcategorías como hostigamiento, transformación de imagen, experiencia de rechazo, presión familiar cambio de

sexo, violencia, exclusión social y estigma familiares. Para Maza (2020), la desigualdad, los hechos de violencia y hostigamiento, son considerados como injusticia para la sociedad que intenta vivir con sus preferencias sexuales. Es así que el individuo se encuentra sometido a condiciones y reglas, que cuando estas no son cumplidas, se exponen a ser víctimas de comentarios y críticas.

Fig. 2

Orientación sexual por atracción en adolescentes víctimas de ciberbullying

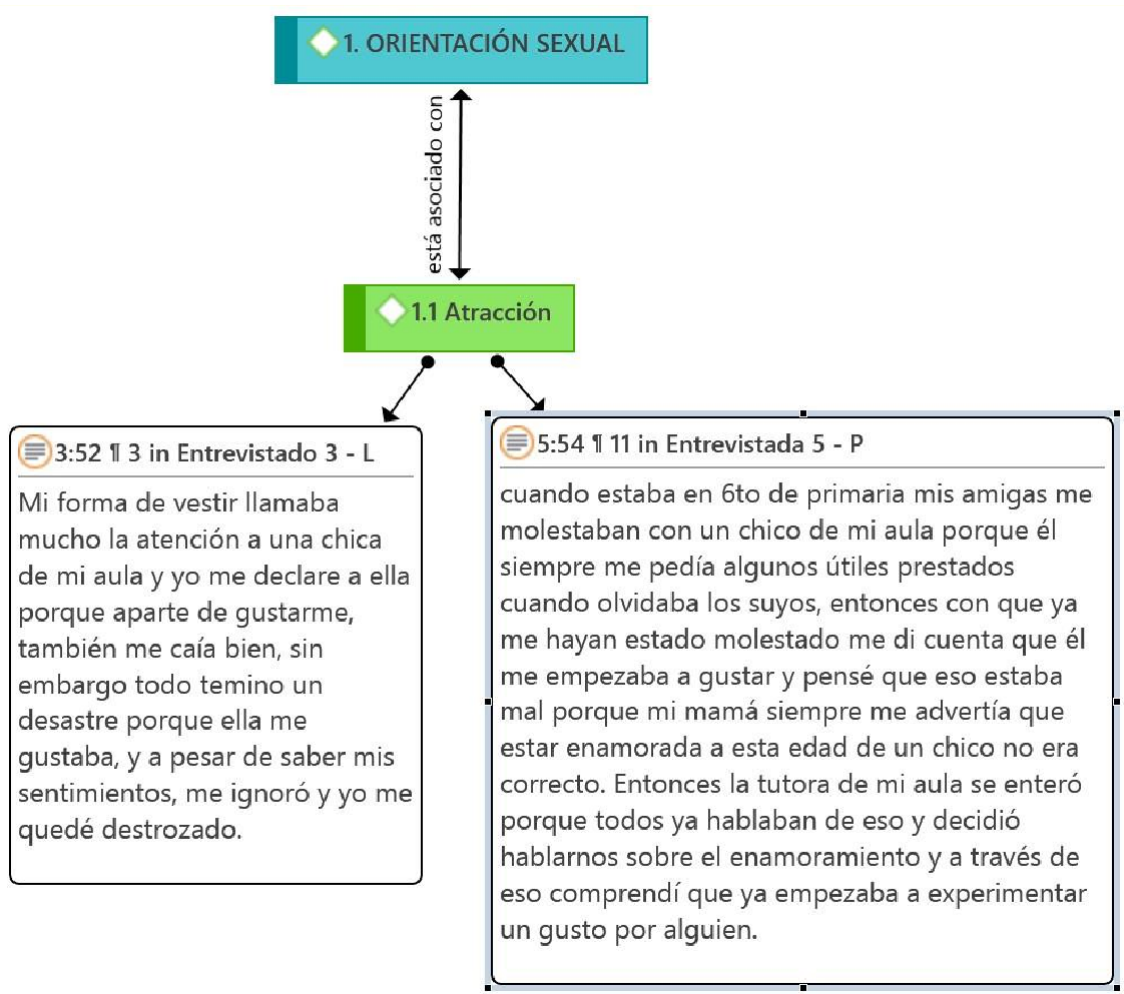


Figura 2: Orientación sexual por atracción en adolescentes víctimas de ciberbullying

En la Figura 2 que pertenece a la categoría de Orientación Sexual, se puede observar que se encuentra asociada la subcategoría de Atracción mediante la cita: *“Mi forma de vestir llamaba mucho la atención a una chica de mi aula y yo me declaré a ella porque aparte de gustarme también me caía bien, sin embargo, todo terminó en un desastre porque ella me gustaba y a pesar de saber mis sentimientos me ignoró y me quedé destrozado”* (p.03).

Mientras que, otra participante añadió que: *“Cuando estaba en 6to de primaria mis amigas me molestaban con un chico de mi aula porque él siempre me pedía algunos útiles prestados cuando olvidaba los suyos, entonces con que ya me hayan estado molestando me di cuenta que él me empezaba a gustar y pensé que eso estaba mal porque mi mamá siempre me advertía que estar enamorada a esta edad de un chico no era correcto. Entonces la tutora de mi aula se enteró porque todos ya hablaban de eso y decidió hablarnos sobre el enamoramiento y a través de eso comprendí que ya empezaba a experimentar un gusto por alguien”* (p.05).

Estos resultados, se pueden corroborar con Mora y Mora (2020), donde refirieron que, la atracción es aquella particularidad que posee alguien para llamar nuestra atención, siendo esta la finalidad en algunas ocasiones poder tener algún tipo de acercamiento que permita expresar nuestro deseo tanto físico como emocional o que simplemente a través de experiencias se vaya descubriendo nuevas sensaciones.

Mientras que Condori y Huamani (2023) en su estudio llega a afirmar que los adolescentes al encontrarse en un periodo de diversos cambios y en donde se manifiestan aquellas insinuaciones ya sea por su mismo sexo o sexo opuesto a través de una simple mirada, sonrisa o cualquier conducta que sea denominada como una excusa o pretexto para enamorarse. Esto ha conllevado que en ocasiones las muestras de declaración hacia otra persona se vean afectadas, pues existen posibilidades de poder verse o sentirse rechazado por no adecuarse a ciertos ideales.

Fig. 3

Experiencia de identidad por identidad sexual en adolescentes víctimas de ciberbullying

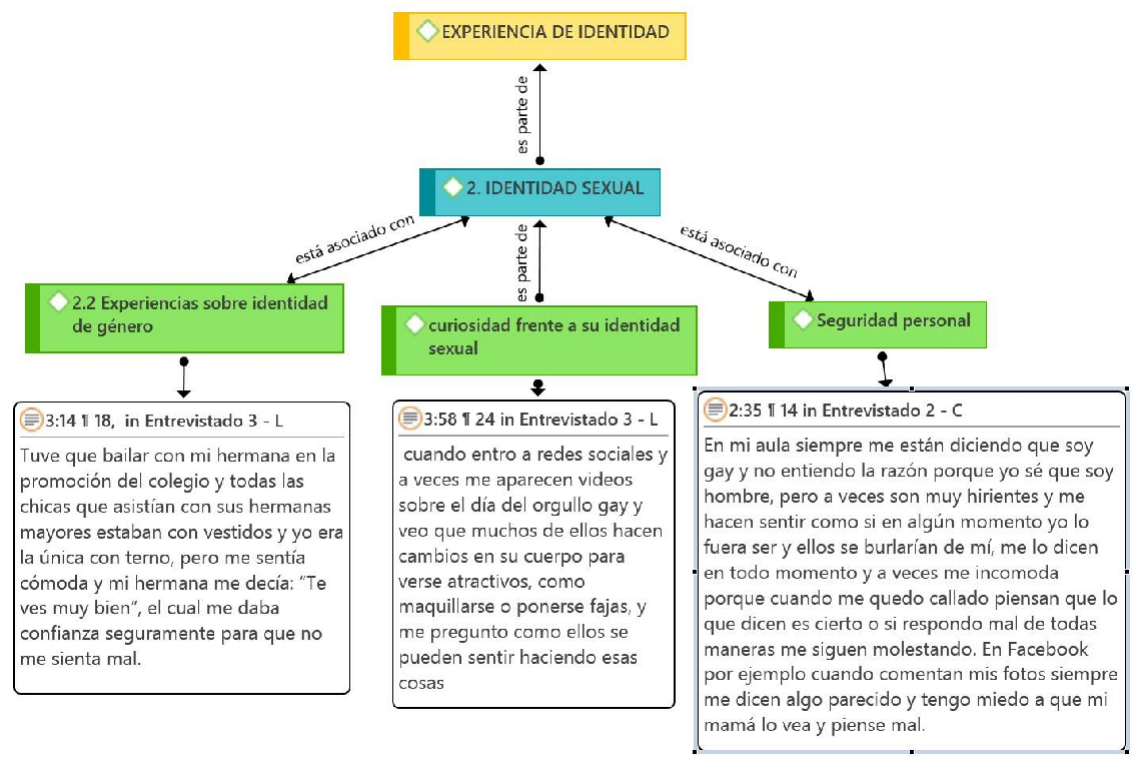


Figura 3: Experiencia de identidad por identidad sexual en adolescentes víctimas de ciberbullying

En la figura la 3 que pertenece a la categoría Identidad sexual se puede observar que se encuentra vinculado a tres subcategorías importantes y de los cuáles se tiene la siguiente información, Experiencias sobre identidad de género a través de siguiente cita: *“Tuve que bailar con mi hermana en la promoción del colegio y todas las chicas que asistían con sus hermanas mayores estaban con vestidos y yo era la única con terno, pero me sentía cómoda y mi hermana me decía: “Te ves muy bien”, el cual me daba confianza seguramente para que no me sienta mal”*. (p.03), por otro lado, la subcategoría Seguridad personal expuesto de la siguiente manera por otro participante: *“En mi aula siempre me están diciendo que soy gay y no entiendo la razón porque yo sé que soy hombre, pero a veces son muy hirientes y me hacen sentir como si en algún momento yo lo fuera ser y ellos se burlarían de mí”* (p.02) y finalmente Curiosidad frente a su identidad sexual dónde se añade la cita *“Cuando entro a redes sociales y a veces me aparecen videos sobre el día del orgullo gay y veo que muchos de ellos hacen cambios en su cuerpo para verse atractivos, como maquillarse o ponerse fajas, y me pregunto como ellos se pueden sentir haciendo esas cosas”* (p.03). Estas citas posibilitan un mayor panorama para saber que existen diversos pensamientos y sobre todo situaciones que alientan a que los adolescentes desean tener ciertas experiencias dónde muchas veces podrían verse aturcidos o confundidos. Asimismo, López (2022) menciona que es una etapa muy difícil para los adolescentes pues suceden cambios significativos en donde muchas veces presentan aquellas sensaciones de inquietud, indecisión, dudas o incertidumbre sobre lo que se encuentra ocurriendo, y es motivo por lo que empiezan a generar aquel deseo por saber o averiguar sus preferencias con relación a su identidad.

Cabe resaltar que la confusión en la adolescencia en algunas ocasiones, empiezan por experimentar situaciones sólo por salir de pequeñas dudas o porque no existe alguien que pueda orientarlos hacia un camino saludable, pues al no encontrar ello, la única solución es poder conocerse a través de inquietudes. Por ello, Del Águila (2021) menciona que las experiencias por las que un adolescente atraviesa de manera personal y/o individual muchas veces se ven reflejadas por el deseo o idea de modificar su apariencia no solo como la forma de vestir, sino también llegar al extremo para tomar la decisión de intervenciones quirúrgicas para sentirse cómodos y sobre todo que tengan la

posibilidad de poder identificarse como deseen con mayor seguridad. Igualmente nos afirma Espinoza, M. (2019) que, dentro de la etapa escolar, las experiencias que protagonizan los jóvenes generan estrés emocional y riesgos en su salud mental, incluso dentro de la etapa de la pubertad presentan cambios físicos, generando inquietud como también caracteres secundarios como sentir incomodidad por su cuerpo o por los cambios físicos que se presentan.

Fig. 4

Experiencia de identidad por expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying

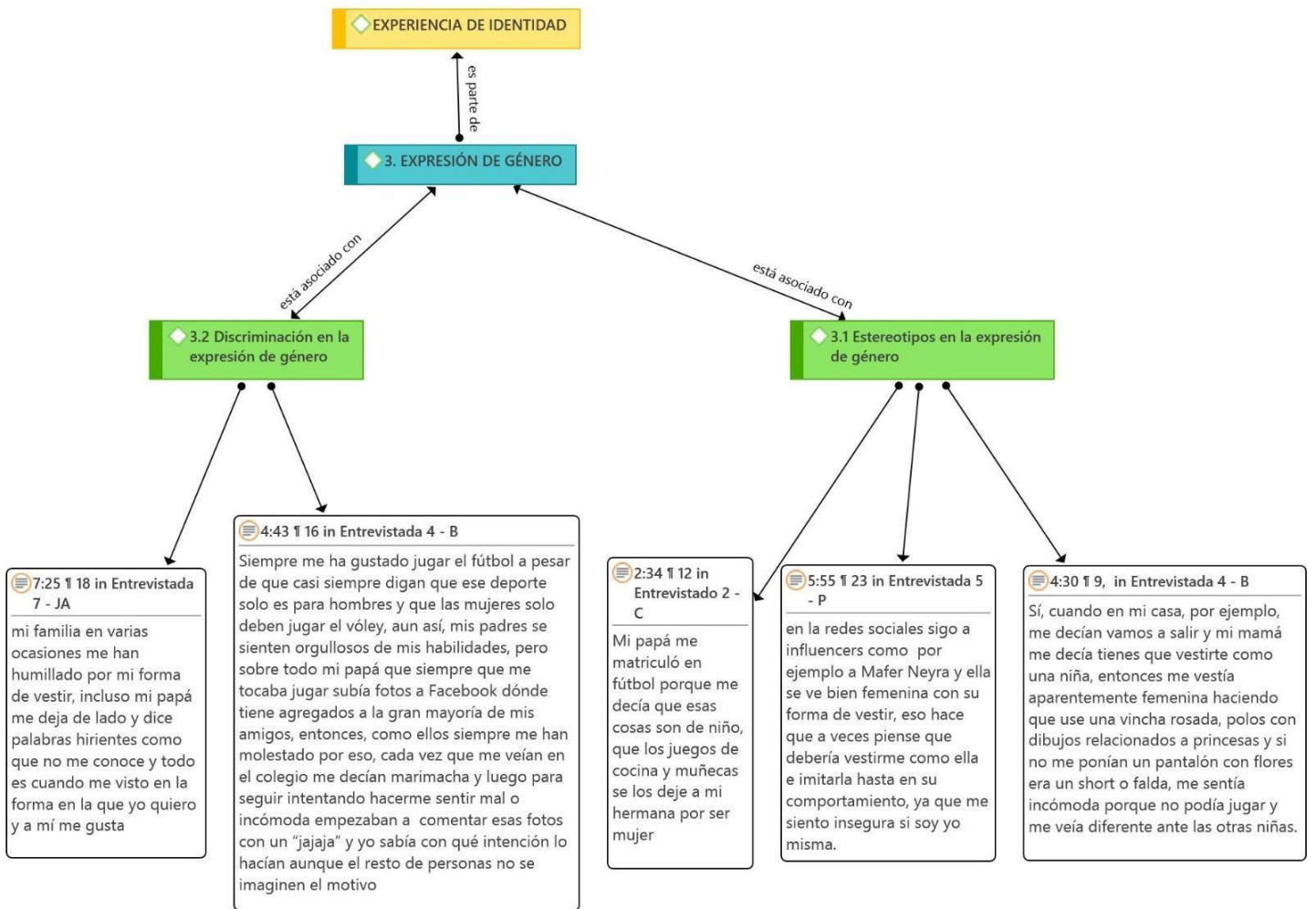


Figura 4: Experiencia de identidad por expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.

En la figura 4 dónde se halla la categoría de Expresión de género y el cual se encuentra vinculado a dos subcategorías, la primera como discriminación en la expresión de género con la siguiente cita: *“Siempre me ha gustado jugar el fútbol a pesar de que casi siempre digan que ese deporte solo es para hombres y que las mujeres solo deben jugar el vóley, aun así, mis padres se sienten orgullosos de mis habilidades, pero sobre todo mi papá que siempre que me tocaba jugar subía fotos a Facebook dónde tiene agregados a la gran mayoría de mis amigos, entonces, como ellos siempre me han molestado por eso, cada vez que me veían en el colegio me decían marimacha y luego para seguir intentando hacerme sentir mal o incómoda empezaban a comentar esas fotos con un “jajaja” y yo sabía con qué intención lo hacían aunque el resto de personas no se imaginen el motivo.”* (p.04) y *“Mi familia en varias ocasiones me han humillado por mi forma de vestir, incluso mi papá me deja de lado y dice palabras hirientes como que no me conoce y todo es cuando me visto en la forma en la que yo quiero y a mí me gusta.”* (p.07).

Por otro lado, los estereotipos en la expresión de género con el siguiente comentario *“Mi papá me matriculó en fútbol porque me decía que esas cosas son de niño, que los juegos de cocina y muñecas se los deje a mi hermana por ser mujer ”* (p.02) , *“En la redes sociales sigo a influencers como por ejemplo a Mafer Neyra y ella se ve bien femenina con su forma de vestir, eso hace que a veces piense que debería vestirme como ella e imitarla hasta en su comportamiento, ya que me siento insegura si soy yo misma.”* (p.05) y *“Cuando en mi casa, por ejemplo, me decían vamos a salir y mi mamá me decía tienes que vestirme como una niña, entonces me vestía aparentemente femenina haciendo que use una vincha rosada, polos con dibujos relacionados a princesas y si no me ponían un pantalón con flores era un short o falda, me sentía incómoda porque no podía jugar y me veía diferente ante las otras niñas.”* (p.04) Dichas citas dan a entender que existe una lucha constante sobre aquellos estereotipos que establece no solo la sociedad, sino los integrantes de la familia, pues poseen del pensamiento en que las mujeres y varones deben actuar de determinada manera, limitando su expresión y propiciando que su dinámica de grupo se vea interrumpida por actos de discriminación y/o exclusión. Por ende, López (2022) menciona algo importante, que muchos de los padres

siguen educando a sus hijos en base a sus sexos, pues son los que han marcado modelos o estereotipos basados en que el hombre y la mujer deberían llevar prendas en determinados colores, asimismo, establecen ciertos comportamientos que deben estar dentro de un perfil caracterizado por ser una persona delicada o aparentemente tosca, que los juegos deben ser realizados de acuerdo a lo que ya se debería saber cómo el que las barbies sean para niñas y los autos para niños, por ende, es que este tipo de socialización provoca que tanto los varones como las mujeres mantengan un rol desigual frente a la sociedad en función al sexo.

Del Águila (2021) refiere, que cada experiencia por la que pasa un adolescente se encuentra ligado a parámetros que se encuentran en función a los diversos estereotipos y que incluye la presión tanto familiar como social, en dónde van definiendo la masculinidad a través de ideas o conductas que ellos consideran propias para cada género y por el cual, genera en situaciones sentimientos de rechazo ante determinadas situaciones, negándose a poder desenvolverse de manera justa e igualitaria. Por otro lado, Amurrio et., al (2019) refieren que los estereotipos se hallan establecidos en la sociedad con el objetivo de controlar cada uno de los comportamientos que se espere tanto del hombre y la mujer, de lo contrario podrían verse afectados al ser discriminados en espacios públicos o privados, así también en actividades dónde uno de los géneros es superior al otro.

Fig. 5

Experiencia de identidad con percepción del entorno en adolescentes víctimas de ciberbullying

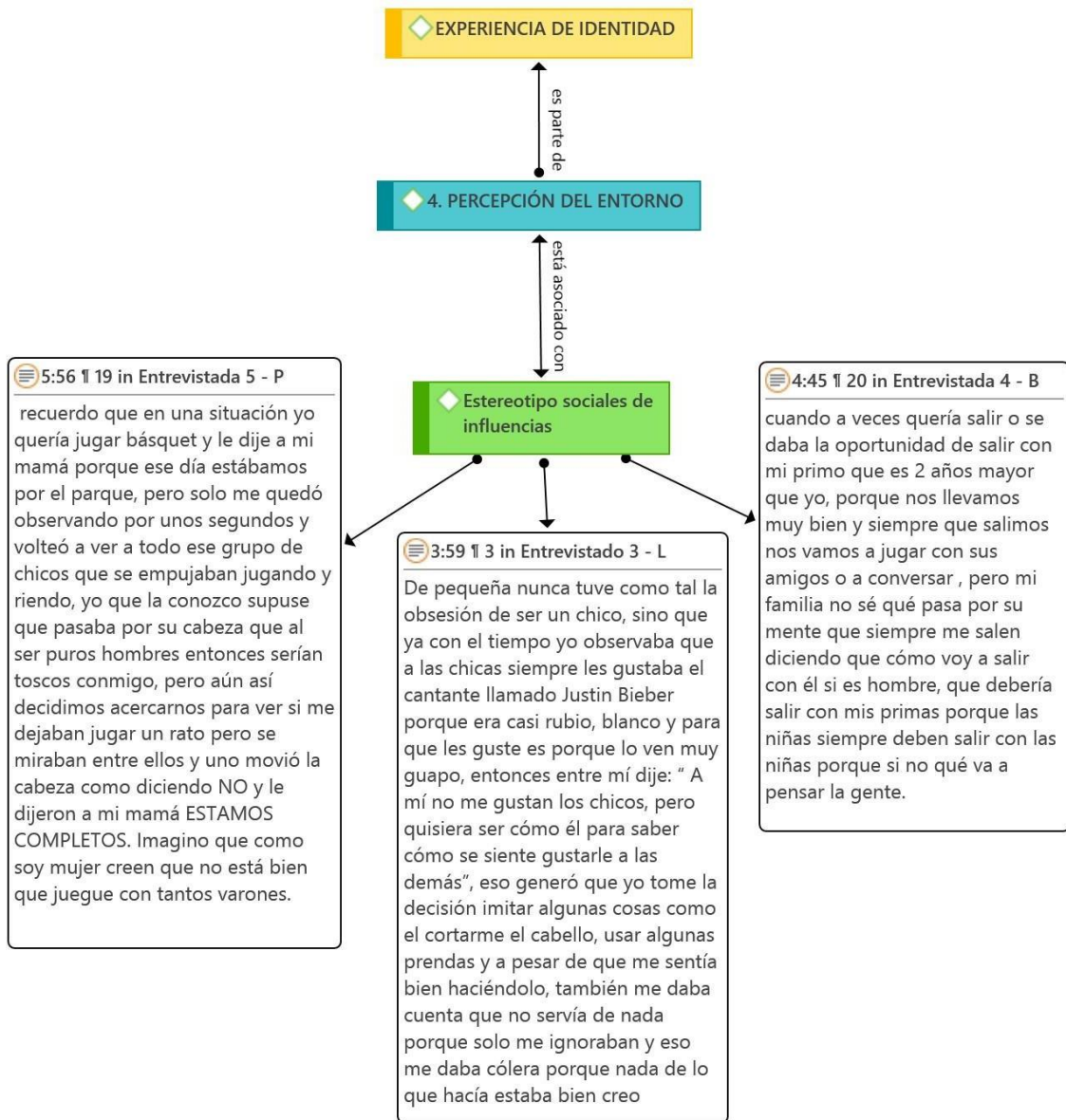


Figura 5: Experiencia de identidad con percepción del entorno en adolescentes víctimas de ciberbullying

En la figura 5 corresponde a la categoría Percepción del entorno el cual se encuentra asociado con los estereotipos sociales de influencias el cual se tiene como cita: *“De pequeña nunca tuve como tal la obsesión de ser un chico, sino que ya con el tiempo yo observaba que a las chicas siempre les gustaba el cantante llamado Justin Bieber porque era casi rubio, blanco y para que les guste es porque lo ven muy guapo, entonces entre mí dije: “ A mí no me gustan los chicos, pero quisiera ser cómo él para saber cómo se siente gustarle a las demás”, eso generó que yo tome la decisión imitar algunas cosas como el cortarme el cabello, usar algunas prendas y a pesar de que me sentía bien haciéndolo, también me daba cuenta que no servía de nada porque solo me ignoraban y eso me daba cólera porque nada de lo que hacía estaba bien creo” (p.03) , por otro lado “Recuerdo que en una situación yo quería jugar básquet y le dije a mi mamá porque ese día estábamos por el parque, pero solo me quedó observando por unos segundos y volteó a ver a todo ese grupo de chicos que se empujaban jugando y riendo, yo que la conozco supuse que pasaba por su cabeza que al ser puros hombres entonces serían toscos conmigo, pero aún así decidimos acercarnos para ver si me dejaban jugar un rato pero se miraban entre ellos y uno movió la cabeza como diciendo NO y le dijeron a mi mamá ESTAMOS COMPLETOS. Imagino que como soy mujer creen que no está bien que juegue con tantos varones” (p.05) y “Cuando a veces quería salir o se daba la oportunidad de salir con mi primo que es 2 años mayor que yo, porque nos llevamos muy bien y siempre que salimos nos vamos a jugar con sus amigos o a conversar , pero mi familia no sé qué pasa por su mente que siempre me salen diciendo que cómo voy a salir con él si es hombre, que debería salir con mis primas porque las niñas siempre deben salir con las niñas porque si no qué va a pensar la gente” (p.04)*

Este resultado se puede relacionar con Pineda (2019) quien refiere que en algunas situaciones las plataformas digitales juegan un rol importante en aquellas situaciones que permite al adolescente socializar, pues a través de ello, se da la iniciativa de proponer o incentivar modelos y/o prototipos por medio de mensajes o imágenes subliminales que impactan en su percepción frente al mundo y el cual, se inicia por copiar aquellos roles, conductas e incluso apariencias para sentirse aceptado por su entorno.

Los adolescentes son como una esponja, en dónde absorben con facilidad lo que ocurre en su entorno, el cual se encuentran vulnerables ante determinadas influencias. Las redes, plataformas digitales y todo aquello que incentive a tener un modelo tanto de manera consciente o inconsciente como ideas de que existe solo una forma de poder ser aceptado. Por ello, es que Del Águila (2021) refiere que, la adolescencia es una etapa en dónde se les hace muy fácil poder retener algún tipo de información o conducta que haya captado su atención, pues pueden admirar a alguien de su entorno por ciertas características que posee y el cual, temen a poder ser juzgados o criticados por los diversos ideales representativos por su entorno.

Fig. 6

Consecuencias de la expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying

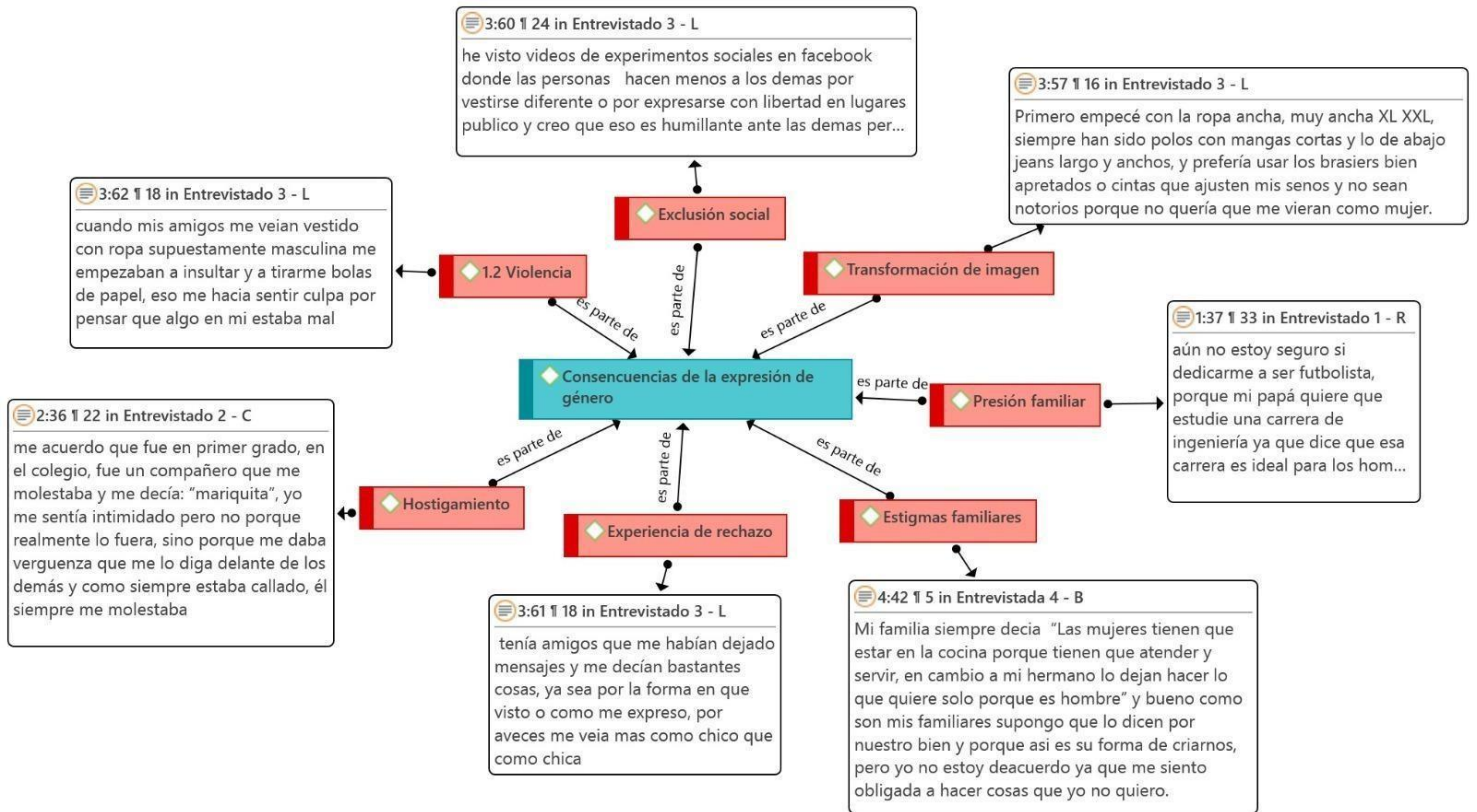


Figura 6: Consecuencias de la expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.

En la figura 6 se observa a la categoría consecuencias de la expresión de género y se detallan las subcategorías que se incluyen dentro de ella: Exclusión social, transformación, presión familiar, hostigamiento, experiencias de rechazo, estigmas familiares, violencia y consecuencias. En la subcategoría exclusión social se tiene la siguiente cita: *“He visto videos de experimentos sociales en Facebook donde las personas hacen menos a los demás por vestirse diferente o por expresarse con libertad en lugares público y creo que eso es humillante ante las demás personas”* (p.03), por otro lado en la subcategoría transformación de imagen con la cita: *“Primero empecé con la ropa ancha, muy ancha XL XXL, siempre han sido polos con mangas cortas y lo de abajo jeans largo y anchos, y prefería usar los brasiers bien apretados o cintas que ajusten mis senos y no sean notorios porque no quería que me vieran como mujer”* (p.03), en la subcategoría presión familiar: *“Aún no estoy seguro si dedicarme a ser futbolista, porque mi papá quiere que estudie una carrera de ingeniería ya que dice que esa carrera es ideal para los hombres pero no es la carrera que realmente me guste a mi, me preocupa esa forma de pensar y me haga sentir presionado por sus costumbres.”* (p.01), subcategoría hostigamiento con la cita: *“Me acuerdo que fue en primer grado, en el colegio, fue un compañero que me molestaba y me decía: “mariquita”, yo me sentía intimidado pero no porque realmente lo fuera, sino porque me daba vergüenza que me lo diga delante de los demás y como siempre estaba callado, él siempre me molestaba “(p.02), subcategoría Experiencias de rechazo con la cita de: *“Tenía amigos que me habían dejado mensajes y me decían bastantes cosas, ya sea por la forma en que visto o como me expreso, por a veces me veía más como chico que como chica”* (p.03), subcategoría Estigmas familiares con la cita: *“Mi familia siempre decía “Las mujeres tienen que estar en la cocina porque tienen que atender y servir, en cambio a mi hermano lo dejan hacer lo que quiere solo porque es hombre” y bueno como son mis familiares supongo que lo dicen por nuestro bien y porque así es su forma de criarnos, pero yo no estoy de acuerdo ya que me siento obligada a hacer cosas que yo no quiero.”* (p.04), la subcategoría Violencia con la cita: *“Cuando mis amigos me veían vestido con ropa supuestamente masculina me empezaban a insultar y a tirarme bolas de papel, eso me hacía sentir culpa por pensar que algo en mi estaba mal”* (p.03).*

En esta categoría, se tuvo citas dónde reflejan un impacto en cómo la expresión y la experiencia de identidad de género por los adolescentes han generado ciertas consecuencias que alteran el bienestar emocional, el rechazo y hostigamiento al que se encuentran expuestos.

Así mismo Varela (2020) aporta que dentro del informe del Experto Independiente de las Naciones Unidas, el cual realizó un estudio para contribuir al alto a la violencia contra los niños, es así que dentro de ello se evidenció consecuencias para el acoso escolar, dentro del estudio se ha manifestado que estas se basan en las acciones ofensivas y violentas causadas por el agresor, siendo las primeras víctimas adolescentes, es por ello que uno de los indicadores más frecuentes son los actos abusivos para la identidad sexual u orientación sexual de la persona. Causando daños graves en la víctima, afectando a su desempeño educativo además de otros aspectos como la salud, ausencia en las relaciones sociales y problemas de salud mental.

Es por ello, que mantienen dudas e inseguridades, ya que cuando un individuo, desea expresar su identidad, es juzgado, ya sea por estigmas, presión u hostigamiento, que podría llegar a hechos violentos. De tal manera que (Maza, 2020) nos afirma que los movimientos sociales para la igualdad, no son de importancia para la sociedad, ya que cuando ellos se expresan o liberan su opinión, la sociedad tiende a rechazarlos, marginarlos sin importar que cada ser humano posee derechos. Para replantear esta última categoría el centro de Comisión Nacional contra la Discriminación (CONACOD,2019) manifiesta que existen leyes y artículos que protegen a las personas que sean víctimas de discriminación y desigualdad de género, es por ello que dentro de su normativa presentan propuestas para promover al cumplimiento de la igualdad y no discriminación.

V. Conclusiones

- En base al estudio realizado se tuvo como categorías a orientación sexual, identidad sexual, expresión de género, percepción del entorno y consecuencias de la expresión de género, el cual se consideraron como las más idóneas para la investigación, el cual mantienen relación con la variable. A medida del avance del estudio se desglosó en categorías, en la primera categoría orientación sexual, se designa la subcategoría atracción, asimismo la segunda categoría Identidad sexual cuenta con las subcategorías seguridad personal, experiencias sobre identidad de género, curiosidad frente a su identidad sexual. Adicionando la tercera categoría de expresión de género se desglosa con las subcategorías, estereotipos en la expresión de género y discriminación en la expresión de género. Por otro lado, la cuarta categoría considerada percepción al entorno el cual se desglosa con la subcategoría estereotipos sociales de influencia y como última categoría se encuentra consecuencias de la expresión de género el cual las subcategorías pertenecientes son hostigamiento, transformación de imagen, experiencia de rechazo, presión familiar, violencia, exclusión social y estigmas familiares.
- La categoría de orientación sexual se encontró asociado con la subcategoría de atracción, lo cual denota que existe algunas insinuaciones frente a alguien diferente o igual a su sexo, el cual desean expresar sus deseos sean físicos y/o emocionales sin muchas veces ser conscientes de posibilidades para sentirse rechazados.
- En la categoría de identidad sexual se encontró asociado con las subcategorías seguridad personal, experiencias sobre identidad de género y curiosidad frente a la identidad de género que a su vez se vincularon con las subcategorías de consecuencias de la expresión de género. El cuál señala que los adolescentes presentan ciertas dificultades para expresar sus sentimientos y emociones, pues se encuentran desarrollando inquietudes por averiguar cuáles sus preferencias en relación a su identidad.
- En la categoría de expresión de género se halló asociado con la subcategoría de estereotipos de en la expresión de género y

discriminación de la expresión de género, los cuales se encuentran vinculados a consecuencias a la expresión de género. Por lo tanto, se estaría presenciando que los adolescentes presentan temor para poder expresarse con libertad, puesto a que existe el temor de ser juzgados no solo por el entorno social sino también familiar, al verse limitados a poder expresar sus gustos o preferencias de determinadas formas.

- En la categoría de percepción del entorno se encuentra asociado con la subcategoría estereotipo sociales de influencias, el cual se encuentra siendo parte de consecuencias de la expresión de género. Señalando que los adolescentes pueden estar propensos a imitar conductas que generen un impacto a través de las redes sociales como también resaltando la importancia de la vulnerabilidad en la etapa juvenil.

IV. Recomendaciones

- En el ámbito legal peruano existe la ley N° 29719, también llamada Ley "Anti-Bullying", el cual tiene como objetivo fundamental garantizar la vida de los estudiantes en las instituciones educativas, el cual se busca el apoyo constante de profesionales involucrados en el rubro de la salud mental permitiendo desarrollar actividades que ayuden a prevenir cualquier acto denigrante, ya sea por parte de compañeros o personal educativo. Por ello, es que el desarrollo de programas, charlas, talleres u orientación que les permitan informarse adecuadamente y así evitar la búsqueda de información mediante plataformas no confiables. Asimismo, buscando involucrar el compromiso de los padres de familia para obtener algunas estrategias de cómo manejar situaciones de vulnerabilidad protegiendo el bienestar físico y emocional del adolescente.
- Las instituciones educativas deben priorizar un entorno en base a un lugar libre de acciones o conductas violentas ante todo tipo de acontecimientos, pues al encontrarse en una etapa de nuevas experiencias y sobre todo formando su propia identidad puede generar discriminación, burla, humillaciones y acoso que pueden originar que su estabilidad emocional se vea afectada.
- Las redes sociales juegan un papel mucho más importante de lo que normalmente se piensa en función a la formación de identidad en los adolescentes, por ello, es necesario tomar conciencia y poder usar aquellas redes como principal medio de comunicación para brindar apoyo en base a conocimientos, experiencias o información que les ayude a explorar sus intereses y/o inquietudes sin juzgarlos.
- Para promover actitudes justas, se debe iniciar por combatir aquellos estereotipos que han sido sutilmente establecidos por la sociedad, pues lo que se busca es poder reemplazarlos por aquellas actitudes que generen igualdad y respeto el cual dependerá de la formación que se pueda recibir en casa, ya que se debe tomar en cuenta que cada persona es diferente y que posee de habilidades que deben ser expresados sin temor a ser juzgados o reprochados. Así mismo el artículo 2.2°

perteneciente a la Constitución Política del Perú reafirma el principio y derecho a la igualdad, decretando que nadie debe ser discriminado por sus distintas características físicas, de religión o nacionalidad.

- Se sugiere seguir con investigaciones sobre identidad de género de corte mixto y cualitativo, con la finalidad de poseer una amplia información el cual ayuda generar mayor impacto y diversas propuestas de intervención.

Referencias

- Álvarez, G., Guerrero, M., Algarín, S., Zamudio, R y Sánchez, N. (2019). Relación entre bullying, cyberbullying y autoestima. *Revista del Instituto de estudio superiores Educación*, 38, 88109. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8782115>
- Barrios, R y Charca, R. (2021). *Identidad de género en niños de 5 años de la I.E N°263 "María Montessori" de Nasca* [Tesis de especialidad, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2e3cd810-3330-4355-aef9-22a786c849b0/content>
- Baltar, B y Gorjup. Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible capital*, 8(1), 123-149. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/12244/baltar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cárdenas, D y Vargas, M. (2014). *Identidad de género y relaciones del poder en el noviazgo entre adolescentes*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica]. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/1987/1/37247.pdf>
- CONACOD. (2019). *Informe sobre la situación de la identidad de género de las personas trans en el Perú* [Archivo PDF]. <https://observatorioderrechoshumanos.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/09/Informe-Tematico-II-2019.pdf>
- CONCYTEC. (2021). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento renacyt. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2149014/REGLAMENTO%20DE%20CALIFICACION%20Y%20CLASIFICACION%20DE%20LOS%20INVESTIGADORES%20DEL%20SISTEMA%20NACIONAL%20DE%20CIENCIA%20Y%20TECNOLOGIA>

C3%8DA%20E%20INNOVACI%C3%93N%20TECNOL%C3%93GICA%
20-%20REGLAMENTO%20RENACYT.pdf?v=1630559841.

Chirinos, D. (2020) *Percepción de la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa estatal en Santa Anita. Lima - Perú 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/12314/Chirinos_td.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chocarro, E y Garaigordobil, M. (2019). Bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Pensamiento lógico*,17(2),51-71.
<https://www.redalyc.org/journal/801/80162885004/html/>

Creswell, J y Poth, C. (2017). QUALITATIVE INQUIRY AND RESEARCH DESIGN Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo. Universidad Tecnológica Perú.<https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>

Del Águila, A. (2021). *Experiencia subjetiva de la identidad de género de personas no binarias de Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima].
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/13832/De_L_Aguila_Experiencia_Subjetiva.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Revista de educación y pensamiento*,17,85-95.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4040396>

Elo, S., Kääriäinen, M., Kanste, O., Pölkki, T., Utriainen, K. y Kyngäs, H. (2014). Análisis de contenido cualitativo: un enfoque en la confiabilidad. *SABIO Abierto*, 4 (1).
<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2158244014522633>.
doi10.1177/2158244014522633

Espinoza, M., Fernández, O., Riquelme, N y Irrázaval, M. (2019). La Identidad Transgénero en la Adolescencia Chilena: Experiencia Subjetiva del

Proceso. Psykhe, 28(2), 1-12.
<https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.28.2.1425>

García, N. (2016). *Identidad de género: Rompiendo barreras*. [Tesis de grado, Universidad de Valladolid].
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/19371/TFG-L%201363.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gil, M y Ovallos, S. (2019). *Identidad de género en los adolescentes desde la perspectiva de las redes sociales* [Tesis de grado, Universidad de Pamplona].
http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4409/1/Gil_Ovallos_2019_TG.pdf

González, A. (2015). *El cyberbullying o acoso juvenil mediante internet: Un análisis empírico a partir del modelo del triple riesgo delictivo* [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona].
https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384709/AGG_TESIS.pdf

Guerrero, M. (2022). *Fundamentos jurídicos para la calificación del delito de agresión por identidad de género, en el Código penal peruano*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103087/Guerrero_SMM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Granados, J., Hernández, P y Olvera, O. (2017). Performatividad del género, medicalización y salud en mujeres Transexuales en Ciudad de México. *Salud colectiva*, 13(4), 633-646.
<https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/1363/1256>

Hernández, A y González, J. (2016). Los roles y estereotipos en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la teoría fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 23(2), 112-120.
https://www.redalyc.org/journal/104/10446094003/html/https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/12314/Chirinos_td.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jara, M., Olivera, M y Yerré, E. (2018). Teoría de la personalidad según Alberth Bandura. *Revista de investigación de estudiantes de*

psicología, 7(2), 2235. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/download/1510/1335>

Lampert, M. (2017). *Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual* [Archivo PDF]. <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUESTA&prmID=56104>

Larrain, E., Mollo, J. Y Garaigordobil, M. (2020). Personality traits and LGBT-phobic bullying: A review. *Interdisciplinaria*, 37(2), 7-22. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S166870272020000200007&script=sci_abstract&tlng=en

León, P. (2020). *Factores asociados a la expresión de la orientación sexual e identidad de género en personas LGBTI, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional De San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/15503/Leon_pp.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Marshall, C. y Rossman, G. (2016) *Designing Qualitative Research*. 6th Edition, SAGE, Thousand Oaks.

MINEDU (02 de mayo de 2021). *Plataforma SíseVe reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia*. oficina de prensa. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-sisevereporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>

MINEDU (2023) *Bullying y cyber bullying desencadenan suicidio en adolescentes*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/33413-bullying-y-cyber-bullying-desencadenansuicidio-en-adolescentes>

Ministerio de Educación. (02 de mayo de 2021). *Plataforma SíseVe reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia*, oficina de prensa. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-sisevereporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>

Mora, J y Mora, M. (2020). Una mejor comprensión de la sexualidad humana a través del estudio de la asexualidad. *Revista de la Asociación Española*

de *Neuropsiquiatría*,40(138),115-132.<https://www.redalyc.org/journal/2650/265065260010/265065260010.pdf>

Ordoñez, G. (2018) Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los estresijos de la desigualdad social en México. *Región y sociedad*,71,0-30.https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n71/1870-3925-regsoc-30-71-rys_2018_71_a377.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Violencia y acoso entornos educativos*.https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378061_spa

Organización de las Naciones Unidas, cultura y educación. (5 de febrero de 2019). Internet, *un sitio sin bondad para los jóvenes*.<https://news.un.org/es/story/2019/02/1450561#:~:text=El%20ciberacoso%20%20es%20un%20problema,%20hasta%20a%20quitarse%20la%20vida>

Pérez, E. (2019) La identidad de género de los transexuales y el reconocimiento judicial al cambio de sexo en el documento nacional de identidad en la urbanización Zarate de San Juan de Lurigancho, 2016 [Tesis de grado, Universidad Nacional Federico Villareal].https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3516/UNFV_P%C3%89REZ_D%C3%8DAZ_ERMELINDA_MAESTR%C3%8DA_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ruiz, E. (2016). *Construcción de la identidad sexual en escolares adolescentes con sexualidad diferente*. [Tesis doctoral, Universidad Pedagógica experimental libertador]. <https://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/2016-06-07/83>

Sampieri, R. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

- Scavino, P y Vega del más, K. (2018). *Percepción de empleabilidad en millenials que trabajan bajo la modalidad de prácticas universitarias en Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola].<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7633a061-f6d9-41a5-b0d7-678ac3318b10/content>
- Silva, I y Mejía, O. (2015). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista Electrónica Educare*,19(1),241-256.<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194132805013.pdf>
- Sucasarire, P. (2022) *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra en investigación*. Biblioteca Nacional del Perú. https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3096/1/Orientaciones_para_seleccion_y_calculo_del_tama%3%b1o_de_muestra_de_investigacion.pdf
- Tapia, M. (2018). *Percepción de la sexualidad y género en adolescentes mujeres de una gran unidad escolar del distrito de Cusco,2016*. [Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco]. https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/1859/Isabel_Tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Tong, A., Sainsbury, P y Craig, J. (2007). Consolidated criteria for reporting qualitative research (COREQ): a 32-item checklist for interviews and focus groups. *International Journal for quality in health care*,19(6),349-357. <https://academic.oup.com/intqhc/article/19/6/349/1791966>
- Universidad Cesar Vallejo (2017) Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/C%3%93DIGO-DE-%3%89TICA-1.pdf>
- UNESCO. (25 de octubre de 2021). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*.<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- UNICEF. (1 de febrero de 2023). *Ciberacoso: Qué es y cómo detenerlo*.<https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>

Vilchez, A. (2017). *Asociación entre identidad de género y discriminación en Perú, a partir de la primera encuesta virtual LGBTI 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional De San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10347/Vilchez_ca.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1. Matriz de categorías y subcategorías

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Sub Categorías
Identidad de género	Identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.	¿Cuáles son las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying? Trujillo, 2024.	Conocer las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo, 2024.	Conocer las experiencias de orientación sexual en los adolescentes víctimas de ciberbullying.	Orientación sexual Identidad sexual Expresión de género	<ul style="list-style-type: none"> •Atracción •Violencia •autovaloración •Experiencias •Estereotipos •Discriminación

Anexo 2. Matriz de consistencia

Problema central	Formulación del programa	Título	Objetivos
<p>UNESCO,2021), refieren que al realizar un sondeo se dieron con la noticia de que por lo menos el 21% de estudiantes, que se encuentran en la etapa de adolescencia, son víctimas de ciberbullying o ciberacoso.</p> <p>Mientras que según la Organización de las Naciones Unidas (ONU,2019) sustentan que en Europa y Canadá el 10.1% de adolescentes atravesaron por situaciones de acoso a través de plataformas digitales, y el 8,2% en</p>	<p>¿Cuáles son las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying?</p> <p>Trujillo,2024.</p>	<p>Experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.</p> <p>Trujillo,2024.</p>	<p>Se estableció conocer las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying y cómo específicos se tiene: Conocer las experiencias de orientación sexual en los adolescentes víctimas de ciberbullying, Identificar las experiencias de identidad sexual en adolescentes víctimas de ciberbullying y Conocer las experiencias de expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.</p>

dónde sus contenidos fotográficos han sido viralizados sin su consentimiento.

De acuerdo al Ministerio de Educación (MINEDU,2023), en el Perú diariamente se producen por lo menos 10 incidentes de acoso escolar, en dónde muchos de ellos se han rehusado a tomar medidas legales por miedo a presentar algún tipo de daño a su integridad. Mientras que, a nivel mundial y de manera anual, el ciberacoso o cyberbullying ha generado el fallecimiento de más de 200.000 personas.

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

Anexo 2

Instrumento

INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING ICIB

Edad:	Sexo:
-------	-------

INSTRUCCIONES: Lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente, según la siguiente escala de valoración, no hay respuestas buenas o malas.

1	No aplica
2	Nunca
3	Rara vez
4	Pocas veces
5	Frecuentemente
6	Muy frecuentemente

N°	Ítems	1	2	3	4	5	6
1	Utilizo redes sociales para intimidar a otros amenazándolos						
2	Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal						
3	He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros						
4	Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales						
5	Me divierto ridiculizando a otros en las redes sociales						
6	Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de redes sociales						
7	He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales						
8	Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás						
9	Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada						
10	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular						
11	He sido amenazado(a) en las redes sociales						
12	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales						
13	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí						
14	Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros						
15	Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet						
16	Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales						
17	Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tengan nada que ver con ellos						
18	Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales						

Anexo 4. Modelo de entrevista semiestructurada

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “Experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo,2024.”

Nombres y Apellidos:	
Institución educativa:	
Edad:	
Fecha de entrevista:	

INSTRUCCIONES

Lee atentamente las preguntas y responde según tu criterio, recuerda que cada respuesta es oficialmente confidencial.

1. ¿Cuál consideras tú que sería tu identidad sexual y cómo te diste cuenta de ello?

2. ¿Es cómodo para ti hablar sobre tu identidad sexual y frente a qué personas te lo permites?

3. ¿Qué experiencias positivas y/o negativas has experimentado frente a tu identidad sexual?

4. ¿Tienes claro cuál es tu orientación sexual? y desde cuándo la identificaste?

5. ¿Qué experiencias te ayudaron a reafirmar tu orientación sexual?

6. ¿Cuáles son las experiencias de hostigamiento en redes sociales por tu orientación sexual y/o en presencial?

7. ¿Te permites elegir prendas de vestir en función a tu identidad de género?
¿Y cuáles son las consecuencias?

8. ¿Qué experiencias de discriminación por tu identidad de género has vivenciado?

9. ¿En algún momento has experimentado un suceso negativo al revelar tu identidad de género?

10. ¿Qué conductas o expresiones de tu identidad de género han sido motivo para no ser aceptados frente a la sociedad? ¿Y cómo te has sentido?

11. ¿De qué manera has sentido que las redes sociales han influido en la formación de tu identidad de género?

Anexo 5 Modelo de consentimiento y/o asentimiento informado



Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: Experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo, 2024.

Investigador (a) (es): Karla García Chacón y Daniela Ruíz Ángeles

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada "Experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo, 2024.", cuyo objetivo es: conocer las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Esta investigación es desarrollada por estudiantes pre grado, de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución I.E.P CEPAE.

Describir el impacto del problema de la investigación:

Debido a que se trata de una problemática psicosocial, la cual se encuentra en incremento en el índice de violencia a través del ciberbullying, afectando el bienestar emocional y psicológico de los adolescentes que se encuentran en la formación de su desarrollo de género.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo, 2024".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos por estudiante y se realizará en el ambiente de tutoría de la institución I.E.P CEPAE. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* * Obligatorio hasta menores de 18 años, consentimiento informado cuando es firmado por el padre o madre. Si fuese otro tipo de apoderado sería consentimiento por sustitución.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):



Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) García Chacón, Karla y Ruíz Ángeles Daniela, email: Ksgarcia@ucvvirtual.edu.pe , Druizang@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Raymundo Villalva, Ornella email: oraymundov86@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 5

Asentimiento Informado

Título de la investigación: Experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo, 2024.

Investigador (a) (es): Karla García Chacón y Daniela Ruiz Ángeles

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo, 2024”, cuyo objetivo es: conocer las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pre grado, de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución I.E.P CEPAE.



Describir el impacto del problema de la investigación.

Debido a que se trata de una problemática psicosocial, la cual se encuentra en incremento en el índice de violencia a través del ciberbullying, afectando el bienestar emocional y psicológico de los adolescentes que se encuentran en la formación de su desarrollo de género.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada “Experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo, 2024”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos y se realizará en el ambiente de las aulas de la institución I.E.P CEPAE. Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) García Chacón, Karla y Ruiz Ángeles Daniela, email: Ksgarciac@ucvvirtual.edu.pe , Druizang@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Raymundo Villalva, Ornella email: oraymundov86@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:



Anexo 6. Matriz Evaluación por juicio de expertos

VALIDEZ DE CONTENIDO POR CRITERIO DE JUECES																																				
ITEMS	PRIMER JUEZ				SEGUNDO JUEZ				TERCER JUEZ				CUARTO JUEZ				QUINTO JUEZ				SUMA PERTINENCIA	V	V	SUMA RELEVANCIA		V	V	SUMA CLARIDAD		V	V	SUMA DE OPERACIONES		V	V	V GENERAL
	P	R	C	A	P	R	C	A	P	R	C	A	P	R	C	A	P	R	C	A				V	V			V	V			V	V			
1	5	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	24	1,0		20	0,8		21	0,84		21	0,84		0,86			
2	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	25	1,0		24	0,96		21	0,84		25	1		0,95				
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	25	1,0		24	0,96		25	1		25	1		0,99				
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	1,0		25	1		25	1		25	1		1,00				
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	25	1,0		24	0,96		25	1		25	1		0,99				
6	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	1,0	0,96	25	1	0,93	21	0,84	0,91	25	1	0,95	0,96				
7	5	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	21	0,8		20	0,8		21	0,84		21	0,84		0,83				
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	1,0		25	1		25	1		25	1		1,00				
9	5	5	5	5	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	23	0,9		23	0,92		23	0,92		23	0,92		0,92				
10	5	5	5	5	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	22	0,9		22	0,88		22	0,88		22	0,88		0,88				
11	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	1,0		25	1		21	0,84		25	1		0,96				

Anexo 8. Libro de códigos

Experiencia de Identidad de género

Objetivo general: Conocer las experiencias de identidad de género en adolescentes víctimas de ciberbullying. Trujillo,2024.	
Objetivos específicos Conocer las experiencias de orientación sexual en los adolescentes víctimas de ciberbullying (1.1 , 1.2) Identificar las experiencias de identidad sexual en adolescentes víctimas de ciberbullying (2.1 , 2.2) Conocer las experiencias de expresión de género en adolescentes víctimas de ciberbullying (3.1 , 3.2)	
1.Orientación sexual	Es aquel interés que posee una persona por alguien de su mismo sexo o distinto al suyo, el cual incluye el deseo por el aspecto físico, admiración y por el encuentro íntimo.
1.1 - Atracción	Es aquella característica que origina interés con la finalidad de poder tener un acercamiento.
1.2 - Violencia	Son actos intencionales a través del uso de la fuerza con el fin de causar daño hacia otra persona de la comunidad LGTB, ya sea de forma física o psicológica.
2.Identidad sexual	Es aquella experiencia personal que el individuo decide según el género en el cual se sienta cómodo, sea o no del sexo correspondiente al nacer.
2.1 Autovaloración	- Es la actitud que la persona posee cuando mantiene su identidad sexual sin limitaciones y enfocarse en el derecho de sentirse pleno.

2.2 - Experiencias sobre identidad sexual	El individuo construye sus experiencias en base a la información que le brinda su contexto social, interpretándose a través de circunstancias y vivencias propias.
3.Expresión de género	Es la forma en cómo una persona decide comportarse ante determinadas situaciones. Usualmente, sus manifestaciones se dan, por el uso particular de algún tipo de prenda, por cómo entablan una conversación a través de actitudes que se consideren abiertamente hacia otro sexo.
3.1 - Estereotipos en la expresión de género	Son modelos, ideas y estándares que se han implantado por la sociedad para definirlos como femenino y masculino.
3.2 - Discriminación en la expresión de género	Es un conjunto de acciones elaborados con la finalidad de hacer sentir menos a la otra persona ya sea por su ideología, sexo o preferencia.

Anexo 9. Carta de presentación



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Trujillo, 25 de octubre de 2023

OFICIO N° 462-2023-ESC-PSIC/UCV-TR

Sra. Néilda Mendoza Fernández

Directora

I.E. Centenaria "Marcial Acharán y Smith

PRESENTE.

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarles a las estudiantes de la Escuela de Psicología de la universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo:

Ruiz Ángeles, Daniela
Karla Stephany García Chacón

Quienes actualmente están realizando el Proyecto de Investigación titulado: **“EXPERIENCIA DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE CIBERBULLYING. TRUJILLO, 2023”**; para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que las estudiantes en mención puedan tener acceso al número de población y así aplicar cuestionarios psicológicos para la recolección de los datos.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estamos seguros del apoyo que se nos brindará.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,



[Firma]
Dr. Marvin Moreno Medina
Jefe
Escuela de Psicología - Trujillo

UCV, licenciada para que puedas salir adelante.



ucv.edu.pe

27/10/2023

Recibido en Dirección
4:55 p.m.

Aplicación en hora de
Recreo.



an el sub director
Preddy Sedano